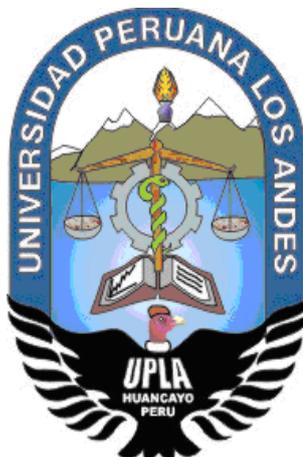


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y A LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA, SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO.

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Nelly Falconí Oré
Bach. Yimy Alejandro Jaime Tineo

Asesor : Mg. Uldarico Pillaca Esquivel

Línea de investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos

Fecha de inicio : 20.Jul.2017

Fecha de culminación : 19.Jul.2018

Huancayo – Perú
2019

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

“Auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo”

PRESENTADO POR:

BACH. NELLY FALCONÍ ORÉ
BACH. YIMY ALEJANDRO JAIME TINEO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE	: DR. ARMANDO JUAN ADAUTO ÁVILA
PRIMER MIEMBRO	: CPC. JESUS PEDRO GUERREROS MEZA
SEGUNDO MIEMBRO	: MG. CARMEN ROSA DOLORIER AGUIRRE

Huancayo.....de del 2019

Asesor

Mg. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL

Dedicatoria

A nuestros familiares, por ser constantes en el apoyo brindado frente a los problemas, al Divino y todo poderoso por la fe inquebrantable para seguir bregando por nuestros anhelos.

A nuestros hermanos, amigos, personas que siempre nos brindaron su apoyo, en y durante nuestra formación profesional

Nelly y Yimy

Agradecimiento

A nuestros progenitores por apoyarnos diariamente e incondicionalmente, desde siempre.

A nuestra Alma Mater, la Universidad Peruana Los Andes, a su plana Docente, es a ellos por su dedicación, paciencia, en transmitir sus experiencias, enseñanzas, consejos, en favor de nuestro desarrollo y crecimiento profesional.

A nuestro asesor Mg. CPCC Uldarico Pillaca Esquivel, quien con su pericia y experiencia contribuyó a que este trabajo investigativo sea una realidad.

A la Municipalidad Provincial de Cangallo, por habernos facilitado la información necesaria para la presente investigación.

Y a Dios, por ser lumbrera en nuestro camino y por su apoyo y amor mostrado en cada paso que dimos para llegar hasta donde estamos ahora; manteniendo nuestra fe, confianza y nuestros grandes sueños.

Nelly y Yimy

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I.	PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
1.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1.	Problema General.....	4
1.2.2.	Problemas Específicos	5
1.3.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.3.1.	Objetivo General.....	5
1.3.2.	Objetivos Específicos	5
1.4.	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.4.1.	Justificación Teórica	6
1.4.2.	Justificación Práctica.....	6
1.4.3.	Justificación Metodológica	7
1.4.4.	Justificación Social	7
1.4.5.	Justificación de Conveniencia.....	8
1.5.	DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.5.1.	Delimitación Espacial.....	9
1.5.2.	Delimitación Temporal	9
1.5.3.	Delimitación Conceptual o Temática.....	9
II.	MARCO TEÓRICO.....	10
2.1.	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	10
2.2.	BASES TEÓRICAS	15
2.3.	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	28
2.4.	HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	31
2.4.1.	Hipótesis General	31

2.4.2. Hipótesis Específicas.....	32
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	32
III. METODOLOGÍA.....	35
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	35
3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS.....	40
3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos	40
3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	42
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	43
4.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	43
4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC	44
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	72
MATRIZ DE CONSISTENCIA – OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	73
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	79
CONSIDERACIONES ÉTICAS	83
FOTOS DE ENCUESTAS	84

Índice de figuras

Figura 1	La auditoria de desempeño a la ejecución deficiente de obras.....	45
Figura 2	La auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera.....	46
Figura 3	La auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad	47
Figura 4	La auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia.....	48
Figura 5	La auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera.....	50
Figura 6	La auditoria de desempeño como instrumento de mejora continua ...	51
Figura 7	Las recomendaciones de la auditoria de desempeño deben implementarse.....	52
Figura 8	Ejecución de la auditoria de desempeño.....	53
Figura 9	Ejecución de liquidaciones financieras de las obras culminadas.....	54
Figura 10	Capacitación en temas de auditoría desempeño	56
Figura 11	Implementación de la Unidad de liquidaciones de obras	57
Figura 12	Causa fundamental de una gestión deficiente.....	58
Figura 13	Efecto fundamental de una gestión deficiente	59
Figura 14	Capacidad operativa de la Unidad de liquidación de obras	61
Figura 15	Entrega de obras previa liquidación financiera	62

Índice de tablas

Tabla 1	La auditoria de desempeño a la ejecución deficiente de obras	44
Tabla 2	La auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera.....	46
Tabla 3	La auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad	47
Tabla 4	La auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia.....	48
Tabla 5	La auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera.....	49
Tabla 6	La auditoria de desempeño como instrumento de mejora continua....	51
Tabla 7	Las recomendaciones de la auditoria de desempeño deben implementarse.....	52
Tabla 8	Ejecución de la auditoria de desempeño	53
Tabla 9	Ejecución de liquidaciones financieras de las obras culminadas	54
Tabla 10	Capacitación en temas de auditoría desempeño.....	55
Tabla 11	Implementación de la Unidad de liquidaciones de obras	57
Tabla 12	Causa fundamental de una gestión deficiente	58
Tabla 13	Efecto fundamental de una gestión deficiente	59
Tabla 14	Capacidad operativa de la Unidad de liquidación de obras	60
Tabla 15	Entrega de obras previa liquidación financiera.....	62

Resumen

El propósito principal del presente trabajo investigativo es: Establecer que la auditoría de desempeño a la ejecución deficiente de obras públicas y a la falta de liquidación financiera genera incidencias en la evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo, La investigación es de tipo explicativa correlacional, de diseño experimental, como técnica de acopio de datos se usó la encuesta y como instrumento el cuestionario y las entrevistas; posteriormente se procedió a la tabulación, e interpretación de resultados mediante figuras y tablas. Como hipótesis principal se tiene que la auditoría de desempeño a la ejecución deficiente de obras públicas y a la falta de liquidación financiera genera incidencias en la evaluación de la gestión del Municipio de la Provincia de Cangallo y las hipótesis específicas con las dimensiones en la variable X; Auditoría de desempeño y las dimensiones de la variable Y; Liquidación Financiera, se tuvo como muestra a 30 servidores de la referida Municipalidad.

De esta manera se pudo concluir que, la auditoría de desempeño está orientada a evaluar la gestión a través de la eficiencia, eficacia y economía, para nuestro caso a la falta de liquidación financiera y que los resultados de la auditoría de cumplimiento mejora la gestión y que la Unidad de liquidaciones no se encuentra debidamente implementado, estableciendo como recomendación, que los servidores de la entidad tomen conocimiento que la auditoría de desempeño si evalúa la gestión de la entidad, por tanto, deben cumplir sus funciones a la normativa legal vigente y la auditoría de desempeño si evalúa la falta de liquidación financiera, por tanto, los servidores responsables una vez culminado la obra deben proceder a efectuar la liquidación técnica financiera los mismos que mejora la gestión, los servidores están en la

obligación de implementar lo recomendado mediante los respectivos informes de auditoría y responsable del municipio implementara la Unidad de liquidaciones.

Términos claves: Auditoría desempeño, liquidación, obras, gestión.

Abstract

The main purpose of this research work is to: Establish that the performance audit of the deficient execution of public works and the lack of financial settlement generates incidences in the evaluation through the management indicators in the Provincial Municipality of Cangallo, 2017. The research is of correlational explanatory type, of experimental design, as a data collection technique the survey was used and as an instrument the questionnaire and the interviews; Subsequently, tabulation was carried out, and results were interpreted using figures and tables. As a main hypothesis, the performance audit of the deficient execution of public works and the lack of financial settlement generates incidents in the evaluation of the management of the Municipality of the Cangallo Province and the specific hypotheses with the dimensions in the variable X; Performance audit and the dimensions of the variable Y; Financial Settlement, 30 servants of the aforementioned Municipality were shown as a sample.

In this way it was possible to conclude that the performance audit is aimed at evaluating the management through efficiency, effectiveness and economy, for our case the lack of financial settlement and that the results of the compliance audit improves the management and that the Liquidations Unit is not properly implemented, establishing as a recommendation, that the entity's servers should be aware that the performance audit if it evaluates the entity's management, therefore, must fulfill its functions to the current legal regulations and the performance audit if it evaluates the lack of financial liquidation, therefore, the responsible servants once the work is completed must proceed to carry out the financial technical liquidation, which

improves the management, the servers are obliged to implement the recommended by the respective audit reports and responsible for the municipality will implement the Liquidation Unit tions.

Key terms: Performance audit, liquidation, works, management.

Introducción

Con la observancia debida al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes; esta investigación que se presenta: *“Auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo”*, está orientado a establecer que la Auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la falta de liquidación financiera, se efectuó la evaluación a través de los indicadores de gestión edil de Cangallo, 2017, siendo su objetivo establecer que la auditoria de desempeño genera incidencias en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y la evaluación mediante los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo.

La estructura desarrollada está compuesta por 4 Capítulos, divididos de la forma siguiente forma:

En el Capítulo I, se consideró el Planteamiento del Problema, los objetivos de la Investigación, justificaciones y delimitación del Estudio.

En el Capítulo II, se desarrolló todo lo concerniente al Marco Teórico, considerando los antecedentes a nivel nacional como internacional, las bases teóricas y el marco normativo de la investigación.

En el Capítulo III, se presentan las Hipótesis y Variables de estudio, y todo lo concerniente a la Metodología a utilizar en el Estudio, población y muestra.

En el Capítulo IV se establecen los Resultados investigativos, y su Análisis respectivo de la información.

Finalmente se presentó las respectivas Conclusiones y sus Recomendaciones, las Referencias Bibliográficas y los Anexos correspondientes que sustentan la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La investigación: Auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo, 2017, el presente proyecto está referido al examen profesional previa auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera del mismo utilizando para la evaluación los indicadores de gestión como son: Eficacia o efectividad, eficiencia, economía y desempeño, aspectos de vital importancia para evaluar la gestión en lo referente a ejecución de obras y las liquidaciones financieras en entidad edil de la Provincia de Cangallo, debido a que muchas entidades públicas no cumplen con ejecutar las obras programadas en su plan operativo institucional y si ejecutan estas carecen de la liquidación financiera desconociéndose el costo real de la obra, los mismos que afectan los estados financieros de la entidad.

Por tanto, la investigación en referencia es de vital importancia para las entidades públicas del país sobre todo de la región de Ayacucho, por cuanto con la ejecución de obras se da el desarrollo de la región, mejora la condición de vida del hombre, sin embargo esta ejecución debe efectuarse con efectividad, eficiencia y sobre todo con economía efectuando gastos previstos y aprobados en el expediente técnico en el

presupuesto analítico y que estos se ejecuten en forma oportuna y también las obras se ejecuten con calidad.

Por otra parte una vez concluida la obra esta debe ser liquidada tanto física como financieramente de acuerdo a las ejecuciones reales, para tal efecto se debe nominar la comisión de liquidación y una vez culminado se debe aprobar con acto resolutive para ser transferido al sector correspondiente para su mantenimiento y conservación, sin embargo estos hechos no se efectúan, los mismos que tienen incidencia en los resultados de los Estados Financieros y constituye una limitante para los directivos en su toma de decisiones, el presente trabajo de investigación se desarrollará en el marco normativo del Sistema Nacional de Control siendo la CGR el ente principal en el Sistema Nacional de Control, el mismo que según (Ley 27785 y modificatorias, 2002) las Oficinas de Control Institucional – OCI, dependen; estas estructuran el Sistema Nacional de Control, y las sociedades de auditoría cuando éstas son designadas o contratadas por la Contraloría General de la República, sobre todo se utilizará la teoría de la auditoría de desempeño.

Así mismo se tiene conocimiento, que a la fecha en el ámbito de la región Ayacucho no se ha efectuado ninguna auditoría de desempeño, por el mismo hecho que no le brindan la importancia que tiene, si tenemos en cuenta sus objetivos está relacionado con la evaluación del cumplimiento de objetivos, metas, calidad de trabajo, para nuestro caso referente al ejecución de obras y a la formulación y presentación de la liquidación financiera y todos estos objetivos están relacionados para mejorar la gestión pública.

Por tanto, la auditoria de desempeño viene a ser un examen profesional que generalmente lo efectúa el Contador Público en su calidad de Supervisor o Jefe de Comisión con el apoyo de otros profesionales de acuerdo a los objetivos establecidos y las disposiciones internas de la entidad como son los fines y propósitos consignados en la documentación de gestión institucional como es el Plan Operativo Institucional, el presupuesto institucional entre otros, también es importante evaluar la labor del funcionario o servidor público de acuerdo a su Manual de Organización y Funciones debidamente aprobado.

La presente investigación tiene por finalidad evaluar si la entidad ha cumplido con sus objetivos y metas establecidas para nuestro caso a la ejecución de obras relacionado con la liquidación financiera, aspectos de vital importancia en una gestión pública que sirven para fortalecer la gestión, como se ha manifestado la auditoria de desempeño es de reciente aplicación por cuanto la Contraloría General de la República viene implementando con normativas para su aplicación por parte del personal que pertenece al SNC vale decir personal de Contraloría General, Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoria cuando son denominadas por la Contraloría General.

La Ley 27785 incluida sus respectivas modificaciones del 2000, (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría), indica que:

Las acciones de control, son las principales herramientas del sistema, en el que los colaboradores técnicos de cada órganos que conforman, efectuaran la respectiva

verificación, evaluación, ejecución de recursos y de operaciones; observando la normativa y los principios reguladores del control gubernamental.

Es así que las normativas de Control Gubernamental (NGCG) consideran a la auditoría de desempeño como un proceso de posterior control; ejecutada por la CGR como de sus ÓCI en las empresas supervisadas bajo el Sistema Nacional de Control.

La auditoría de desempeño y su ejecución depende de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional – OCI, no es de alcance a las Sociedades de Auditoría que están abocados con exclusividad a las Auditorías Financieras de acuerdo al requerimiento de cada entidad, según publico concurso y todo convocado a través de la CGR el mismo que debe considerar su previsión presupuestal para el pago de honorarios de la Sociedad de Auditoría designada.

Por tanto, la Investigación en referencia reviste importancia por cuanto se trata de auditoría de desempeño a la ejecución de obras y su relación con las liquidaciones financieras, cuyos resultados servirán a las entidades públicas con exclusividad a la Municipalidad Provincial de Cangallo para la mejora continua de la gestión Institucional.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo incide la auditoría de desempeño en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y su evaluación mediante los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera la auditoria de desempeño en la ejecución de obras públicas **incide** en la ejecución de obras públicas y su evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia Cangallo
- b) ¿De qué manera la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas incide en la administración de fondos y su evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo
- c) ¿Cuáles son las causas de la ejecución deficiente y la falta de liquidación financiera en el Municipio de la Provincia de Cangallo

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Determinar que la auditoria de desempeño genera incidencias en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y la evaluación mediante los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo.

1,3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar que la auditoria de desempeño en la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras y su evaluación mediante los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo
- b) Determinar que la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas, incide en la administración de fondos y su evaluación mediante los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo
- c) Identificar las causas de la ejecución deficiente de obras públicas y la falta de liquidación financiera en la gestión del Municipio de la Provincia de Cangallo

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación Teórica

El trabajo de investigación, incide en la aplicación teórica y conceptos básicos referente a la auditoria de desempeño, por estos hechos se hace necesario que se efectúe la auditoria de desempeño caso específico a la realización deficiente de obras públicas y a la falta de liquidación financiera y su respectivo control considerando los indicadores de gestión como son la eficacia, la eficiencia y la economía y con complemento de la evaluación de rendimiento laboral en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Por tanto, la investigación consiste en promover a través de las normativas legales vigentes a la auditoria de desempeño y a los indicadores de gestión correspondiente.

1.4.2. Justificación Práctica

Este trabajo contribuirá a la mejora en la ejecución de obras el gasto público que sea de calidad y sobre todo darle alternativas de solución a la falta de liquidación físico financiero, los mismos que inciden en los beneficiarios quienes conocerán las metas físicas y los gastos reales de una obra u proyecto, por otra parte generan incidencias en los Estados Financieros y su nexos con el proceso de toma de decisiones por parte de los directivos y por una parte las recomendaciones de los informes de auditoría deben ser implementados oportunamente y las recomendaciones establecidas en la presente investigación.

Los resultados de la presente investigación servirán de consulta y orientación a todas las entidades públicas en particular a los gobiernos locales vale decir a los municipios de los distritos y provincias del Perú y entidades del ámbito del Gobierno Regional de Ayacucho, referente a la auditoria de desempeño y la ejecución de obras

y a la falta de liquidación financiera de obras, incidiendo en la administración del Municipio de la Provincia Cangallina, teniendo en cuenta las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la entidad, articulando con todos sus actores potenciales y directos de acuerdo a nuestros objetivos de la investigación.

Por tanto, la investigación consiste en promover a través de las normativas legales vigentes a la auditoria de desempeño y a los indicadores de gestión correspondiente.

1.4.3. Justificación Metodológica

Para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, se acudió al uso de métodos y técnicas de investigación como las encuestas y las entrevistas, los mismos que generarán la mejora continua en la entidad como es la Municipalidad Provincial de Cangallo, para lo cual se utilizó el método deductivo, el cual nos conlleva a resolver problemas, que va de lo general a lo particular.

Por tanto, los resultados de la presente investigación permitirán mejorar la gestión institucional a través de la correcta ejecución de las obras por la modalidad de administración directa sobre todo el cumplimiento de propósitos organizacionales y por otra parte la formulación y presentación de las liquidaciones financieras de aquellas obras que se han ejecutado por el Municipio de Cangallo.

1.4.4. Justificación Social

El presente trabajo, está referido a la auditoria de desempeño y la realización de las obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de indicios de administración en el Municipio de la Provincia de Cangallo, los gastos deben efectuarse en concordancia con la normatividad legal vigente y que sean coherentes con el presupuesto analítico debidamente aprobado en el expediente técnico y por otra parte referido a la liquidación financiera que este documento de gestión institucional

refleje el gasto real ejecutado y que estos tengan incidencia en los estados financieros de la entidad, por los argumentos expuestos fue necesario esta investigación a fin de lograr el mejoramiento en la administración del Municipio de la Provincia de Cagallo, por lo cual este trabajo de investigación demostró que, la auditoria de desempeño tiene bondades para la entidad auditada y las recomendaciones establecidas en el respectivo informe auditor los que deberán ser implementados oportunamente, a fin de superar las deficiencias o irregularidades detectadas de ser el caso en la gestión edil, por cuanto lo que se observa es que las instituciones públicas hacen caso omiso a su Plan Operativo Institucional, por lo expuesto se hace necesario evaluar la gestión a través de los indicadores de gestión, que facilitarán obtener mejores resultados y que los beneficiarios tengan conocimiento real de los gastos incurridos en los proyectos de inversión a través de la liquidación financiera.

1.4.5. Justificación de Conveniencia

Los resultados investigativos, permite la resolver de alguna manera el problema planteado como es el examen que fue determinar las irregularidades existentes en la ejecución de obras y sobre todo a la falta de liquidación financiera de las obras culminadas y se identificó las causas y efectos de las referidas irregularidades, los mismos que son materia de recomendaciones, por cuanto la falta de liquidaciones financieras afectan los EE.FF., no son adecuados para decidir directivamente, por cuanto los servidores deben capacitarse para afrontar una auditoria de desempeño conociendo sus deberes y derechos durante el proceso de la auditoria.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Delimitación Espacial

Este trabajo investigativo se realizó en la Municipalidad Provincial de Cangallo.

1.5.2. Delimitación Temporal

Se tomó como referencia al año 2017, para desarrollar las investigaciones.

1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática

En la investigación se utilizó textos, tesis, revistas científicas, artículos científicos, periódicos, como antecedentes y conceptos que tengan contenido adecuado con el tema de investigación, y con la normativa dada por CGR, con incidencia a la auditoría de desempeño, las liquidaciones financieras, la calidad de gasto, por tanto la investigación busca ejecutar lo recomendado mediante informes de auditoría destinados al mejoramiento de la administración edil, por cuanto recomienda a superar las causas en el Municipio de la Provincia de Cangallo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Ámbito Internacional

Según el autor **Villacrés, C. (2014)**, *Guía del proceso de un examen especial para el auditor externo gubernamental, con un enfoque a matriz de riesgos, aplicado a los contratos de subasta inversa electrónica* (Tesis grado), Universidad Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador.

Concluye:

Que, la Contraloría General Ecuatoriana, es el ente rector de Control del uso de los recursos del Estado, así como de los propósitos Estatales, también de las organizaciones particulares que administran recursos del Estado, tiene facultad para establecer responsabilidad administrativa, civil, y penal según sea el caso.

Así mismo el autor indica que la responsabilidad administrativa se genera por el incumplimiento a la normativa legal sin originar un desmedro económico, en tanto la responsabilidad civil se origina cuando sin dolo alguno se realiza un desembolso pecuniario que no debía darse, generando reintegro o glosa, para los casos de responsabilidad penal, se tiene en cuenta la alevosía y mala fe por lo que se

perjudica económicamente el Estado, siendo contemplada en el Código Orgánico Integral Penal.

Según el autor **Correa, S. (2015)** *“Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona”*, (Tesis grado) Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, Cuenca – Ecuador.

El autor señala la ausencia de un documento procedimental que aporte a las áreas funcionales ediles y garantice el buen funcionar del sistema de control interno, así mismo menciona la ausencia también de elementos de gestión por tanto no está garantizada el logro de las metas, de las responsabilidades fiscalizadoras. El autor hace referencia a los objetivos y metas institucionales sobre el incumplimiento de los mismos.

Según el autor **Castillejos, B. (2015)**. *“El Impacto de la Auditoría Operativa en las Entidades Públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas”* (Tesis doctoral) Universidad De Zaragoza – España.

Dicho autor en su investigación nos pretende demostrar que las modificaciones de la gestión pública se han explyado a todas las áreas de la Gestión pública, el investigador en mención desarrollo su investigación con carácter de Cualitativo Descriptivo Bibliográfico, por otro lado el autor para poder realizar sus resultados tomo una población de 60 entidades auditadas, el autor a lo largo de su Investigación

llego a concluir que si existe en la cantidad de auditorías operativas concluidas y los resultados favorables sobre las mismas de las entidades auditadas.

Ámbito Nacional

Según el autor **Martínez, L. (2017)**, “*Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017*”, (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo – Perú.

Buscó presentar un Análisis de como el Presupuesto Directo contribuye en la liquidación Financiera de las Municipalidades Distritales, en esta tesis se aplicó una encuesta a todo el componente vivo edil del Distrito de Vilcabamba y dentro de sus principales conclusiones se encontró que el análisis de los resultados hallados nos indican el presupuesto asignado para los proyectos que ejecuta la entidad tienen una aceptación considerable según las encuestas realizadas a la entidad sobre temas de Ejecución presupuestal.

Por otra parte, podemos decir una liquidación Financiera es de suma importancia para determinar cómo y cuánto se ha efectuado el gasto según el Presupuesto que se le asigno por tanto contribuye en la gestión de la Municipalidad teniendo como resultado una eficiente ejecución del Presupuesto.

Estas conclusiones nos señalan que una liquidación Financiera eficiente en las municipalidades conlleva a una elaboración eficaz de la liquidación de financiera.

El autor **Pereyra, P. (2017)**, "*Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima período 2015*", (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo - Perú.

Dentro de sus principales conclusiones. El resultado de la investigación se puede apreciar que un porcentaje mayoritario por parte de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima lo confirman y lo respaldan imponiéndolo eficiente moderado, mientras que porcentaje minoritario opinaron lo contrario colocándolo en un nivel deficiente.

Con las Conclusiones podemos apreciar que una liquidación Financiera en las obras no se está ejecutando en su debido momento y podemos decir que existe una deficiencia en las instituciones para realizar una liquidación Financiera

Ámbito Local

Según la autora, **Rojas, D. (2017)** "*Auditoria de Cumplimiento a la Liquidación Financiera de Obras Públicas y su Incidencia en el Estado de Situación Financiera en la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016*" (Tesis grado) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho, Perú.

Los resultados generados fueron los siguientes: el 87% de los participantes en las encuestas están seguros que la auditoria de cumplimiento permitirá mejorar los puntos débiles que se presentan en la liquidación financiera de la organización edil Huamanguina. Según el segundo cuadro y gráfico, el 83% considera que las recomendaciones hechas mediante los respectivos informes de la auditoría de

cumplimiento permitirán mejorar las debilidades de los estados financieros del Municipio Huamanguino.

La autora **Quispe, M. (2016)** “*Auditoría a Obras Públicas a la Falta de Liquidación Financiera y Alternativas de Mejora en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, 2016*”, (Tesis grado) Universidad Católica los Ángeles de Chimbote – Ayacucho.

En dicha investigación el autor concluye en que la examinación a los proyectos contribuye en la Posición actual de dicha institución la cual está siendo materia de investigación.

Estas conclusiones nos demuestran que tal Importante es la Liquidación Financiera puesto que es una herramienta que ayuda a demostrar el desembolso del presupuesto y como estas fueron incurriendo en el cumplimiento de objetivos.

Según **Prado, N. (2015)**, “*Auditoria de cumplimiento y su influencia detectando fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional Ayacuchano-2014*”. Ayacucho, Perú. (Tesis grado) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho, Perú.

Presentando las conclusiones a mencionar:

1. El 90% de participante en la encuesta refieren que la auditoría de cumplimiento detecto el fraude en adquisiciones sobrevaluadas como se visualiza en el cuadro 9 y gráfico 7, y el 7% manifiesta que no y el 3% indican no saber nada.

2. Otra mala praxis es el uso de materiales que no cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas por lo tanto las obras concluidas son de pésima calidad lo que se corrobora con los resultados del cuadro 10 y gráfico 8, en donde se muestra un 93% a favor de la auditoría de cumplimiento como herramienta que detecta el fraude en el control de calidad de materiales y teniendo un 7% que indica desconocer.
3. A lo mencionado en el párrafo anterior se suma la elaboración de planillas con trabajadores fantasmas, y tal como se ve el cuadro 11 y gráfico 9 en donde se obtiene al 70% indicando que la auditoría de cumplimiento detecta el fraude en la elaboración y pago de planillas de jornales, un 27% manifiesta que no y el 3% no opina.
4. La liquidación técnica y financiera en las obras ejecutadas están mal hechas como se visualiza en el cuadro 12 y gráfico 10 mencionan los encuestados.

Resumidamente diremos que tanto las adjudicaciones de procesos de selección, la corrupción de funcionarios, la sobrevaluación, el control de calidad de materiales, planillas son el problema latente en los proyectos de inversión ejecutadas por gestión directa en el Gobierno Regional Ayacuchano.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. AUDITORIA DE DESEMPEÑO

De acuerdo a la **Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG (2016)** que aprueba la *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada “Auditoría de Desempeño”* y *“Manual de Auditoría de Desempeño”*, publicación hecha en el diario El Peruano el 5 de mayo de 2016.

Está referido a la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (Eficacia), y al cumplimiento de los trabajos de calidad y oportunidad de la calidad pública, a la producción de un bien o servicio, el mejoramiento de gestión (Eficiencia) y a la capacidad de administrar adecuadamente los fondos públicos previstos en el presupuesto institucional debidamente aprobados (Economía). Asimismo, la auditoría de desempeño se orienta a los problemas institucionales públicos, por lo que se debe de evaluar y verificar las causales de esos problemas identificados y establecer recomendaciones que mejoren la gestión de la entidad pública. Por otra parte la auditoría debe ser constructiva, sus resultados deben estar orientados a mejorar la gestión pública, que no se debe buscar sanciones; además debe ser interdisciplinaria, vale decir deben participar diversos profesionales de diversas especialidades, de acuerdo a los objetivos de la auditoría y su análisis debe efectuarse en forma integral, debiendo el equipo de auditoría mantener objetividad y reserva.

Una vez culminada la auditoría la entidad debe definir estrategias e implementar recomendaciones a través del informe de auditoría, debiendo disponer en forma muy concreta la superación de las causas del problema, el mismo que se debe dar cuenta a la entidad quién efectúa la auditoría, el mismo que debe ser de manera documentada.

Para la **ISSAI (1995)** “*Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*”, lo definen así a la Auditoría de desempeño:

Como una revisión veraz, confiable y objetivo con independencia sobre si las actividades, operaciones, sistemas, programas, u entidades del estado realizan sus acciones observando los principios de eficiencia, economía y eficacia, y sobre si existen áreas de mejora.

Esta auditoría brinda información, y propuestas de mejora al:

- Brindar facetas analíticas novísimas.
- Ofrecer y facilitar información a las partes.
- Concluir sobre la base de evidencia objetiva y contundente de auditoría;
- Hacer recomendaciones basado en indicios objetivos de auditoría.

Según el autor, **Tuesta (2009)** “*El A.B.C. de la Auditoría Gubernamental*”. Editorial Marketing Consultores S.A., Primera Edición, pp. 590, refiere que un auditor debe de identificar aspectos que influyen en la administración para posteriormente proponer alternativas que garanticen la economía, el control, la efectividad, y eficiencia gerencial.

ASF (Auditoría Superior de la Federación) indica que el fin es saber si las entidades públicas han cumplido con sus propósitos y fines así como con sus atribuciones y si fueron respetuosos de las normas en la administración de los recursos.

Las fases y procesos de auditoría, según la normativa extranjera de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) están comprendidas en:

Planeación de una auditoría.

Las auditorías deben ser de calidad, oportunas, económicas y eficientes y bien planeadas, por lo que la documentación debe de presentar:

- Toda la información que permita comprender el problema, el riesgo, las fuentes que generaran todas las evidencias necesarias, y la factibilidad para ejecutar la auditoría en la entidad.
- Los fines y propósitos a alcanzar, también las hipótesis a formular, la metodología, técnicas a emplear, y como se va a conducir el proceso de la auditoría.
- El requerimiento de personal, acompañado del perfil solicitado y experiencia como conocimiento y compromiso con el proceso de auditoría.
- El costo, plazos, acciones y aspecto más importantes de la auditoría.

Las auditorías, manejan criterios tanto cualitativos como cuantitativos confiables y completos, proyectados en el tiempo.

Realización de la auditoría de desempeño, Todo el staff auditor debe conocer y tener dominio suficiente de las técnicas, métodos de auditoría, a fin de recabar la evidencia necesaria para luego proponer recomendaciones. Estas auditorías de desempeño demandan realizar juicios e interpretaciones especiales en las conclusiones respecto a la misma auditoría, porque las evidencias en estos casos son más persuasivas (“apunta hacia la conclusión que...”), que en conclusión (“correcto/equívoco”).

Presentación de informes. En esta etapa se debe reportar sobre el buen uso y la obtención de recursos y también el cumplimiento óptimo de los objetivos. Estos

reportes podrían sufrir variación considerando su alcance y naturaleza, de la auditoría de desempeño.

El informe de auditoría debe consignar las limitaciones normativas, restrictivas, de información que impiden desarrollar con normalidad la auditoría, así mismo conocer a detalle los propósitos, alcances, metodologías, fuentes de evidencia a fin de asegurar la congruencia entre los objetivos y las conclusiones de la auditoría.

Los informes de auditoría tienen que ser precisos, completos, veraces, contundentes y convincentes, y deben tener como soporte los hallazgos y evidencias de auditorías.

2.2.2. LIQUIDACIÓN FINANCIERA – OBRAS PÚBLICAS

Según el autor, **Huaquisto, S. (2016)** en su trabajo “Análisis de eficiencia en proyectos de inversión Pública un estudio de caso en proyectos ejecutados por Administración directa”. *Revista Investigaciones Andina*.

El autor señala que un buen % de los gobiernos tanto local y distrital ejecutan sus obras por administración directa. A esto se encuentran que estas entidades no tienen su documentación exigida por norma para ejecutar sus proyectos, por lo que se hace de manifiesto problemas en la etapa de planificación y conducción del proyecto evidenciándose brechas, omisiones, deficiencias en el expediente técnico y ampliación de plazo, repercutiendo en el costo final de la obra y en el tiempo de ejecución, lo que será asumido por la entidad.

Estos problemas mencionados es evidencia de las deficiencias que se manifiestan en los procesos administrativos y en la etapa de control del Pycto., de inversión.

El control técnico en obra se ejecuta en concordancia con el expediente técnico, debiendo considerar un plan maestro teniendo en cuenta: mano de obra, equipos, replanteos y topografía, y todo lo relacionado a las preparaciones, vaciados, retiro y curado, encofrado del concreto, ubicar y colocar armaduras, control de laboratorio y mecánica de suelos, entre otros.

El control financiero está relacionado con las valorizaciones y la liquidación final de una obra, control de costos, (mano de obra, materiales, equipo y supervisión) dentro del marco de la Resolución de Contraloría N° 195-88- CG, los cuales presenta parámetros generales para la planeación, ejecución y post construcción de obras civiles.

Para el caso de los proyectos de inversión se debe de definir una situación base o situación sin proyecto; vale decir comprar un supuesto entre proyecto versus lo que hubiera sucedido sin proyecto, esto permitirá establecer el costos beneficio.

El tiempo es un elemento vital cuando de ejecución de Pyctos., se trata, por tanto "El control de tiempo involucra el control de cantidad, en la medida en que se verifica sobre la marcha el cumplimiento de unos ítems y de una cantidad de obra determinada". Entonces, es el tiempo y costo lo que permite evaluar el avance del proyecto de inversión. Por otro lado es necesario deslindar los términos de eficiencia y eficacia de los proyectos de inversión. "La eficacia es una medida del logro de

resultados, mientras que la eficiencia es una medida de la utilización de los recursos en ese proceso”.

Según el autor, **Morón, J. C. (2016)** *Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas?*. Revista IUS ET Veritas.

El autor refiere que la disyuntiva de las organizaciones del sector público entre responder a sus necesidades de servicios, bienes; y obras mediante sus medios propios o proceder a su externalización, a través de acuerdos patrimoniales con empresas privadas, se encuentra en centro del análisis de este tema. ¿Hasta qué punto?, ¿con qué presupuestos y requisitos?, ¿con qué límites las entidades pueden auto organizarse para atender sus propias necesidades de bienes, servicios u obras con sus exclusivos instrumentos, organismos, recursos y personal? O, por el contrario, ¿cuándo debe buscar satisfacer estas necesidades acudiendo al mercado, creando relaciones jurídico-¿Patrimoniales con proveedores privados?

Indudablemente, detrás de este tema encontramos dos concepciones diferentes y en controversia sobre lo que debe ser el acto económico de la gestión, de la política pública y de la ideología política sobre los límites de la gestión gubernamental. ¿En cuál de estos roles la iniciativa estatal cumple mejor su rol subsidiario establecido en el artículo 60 de la Constitución Política?(1) Nos encontramos frente a la alternativa excluyente de aceptar la auto provisión como la primera opción de cualquier gerente público, que podríamos sintetizar en la máxima “no contrates con una empresa lo que te pueda hacer una organización pública” (Amoedo 261)(2), priorizando con ello, una

acción directa, inmediata y sin el costo adicional que representa la utilidad que el tercero traslada en el precio.

En este marco, las entidades actúan mediante suministros domésticos o también denominada administración directa, cuando, cubren sus necesidades de servicios mediante su propio personal, o cuando en vez de contratar una obra con contratistas particulares, proceden a la autoconstrucción con sus servidores públicos, equipos, materiales y experiencia. Por otro lado, se encuentra el dogma liberal del “contratista interpuesto”, por lo que se hace necesario contratar preferentemente con terceros privados cada vez que la administración tiene una necesidad de bienes, servicios u obras, atendiendo a razones de eficiencia, costos, no interferencia en los mercados por parte de la administración manteniendo un rol subsidiario, entre otros.

Al mismo tiempo, este tema nos propone una delimitación en negativo del límite subjetivo del ámbito de la contratación pública, pues dependiendo del alcance permitido a los aprovisionamientos mediante medios propios, el ámbito de la contratación con el mercado (alcance de la contratación pública) se extenderá o reducirá respectivamente (De la Cuadra 892).

Por toda esta relevancia es que consideramos de interés afrontar el análisis de lo que la doctrina reconoce como los suministros in house providing (suministro doméstico o interno), operaciones in house, contractsmaison o simplemente, administración directa de actividades, reconociendo que nos encontramos frente a un asunto bastante polémico y en dinámica evolución en el ámbito internacional. Es importante no perder de vista que no estamos abordando un tema marginal, sino uno económicamente relevante para la ejecución financiera del Estado, dado que un dato

no menor es que, por ejemplo, las obras realizadas por administración directa alcanzan una participación relevante en los gastos de presupuesto público del orden de alrededor del 30% de la ejecución anual (3).

Según el autor, **Connolly, P. (1993)** *Lo público y lo privado de las obras públicas en México: Los primeros cien años*. Revista del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Las obras públicas constituyen uno de los terrenos aparentemente más afectados por el reciente proceso de redefinición de la frontera entre lo "público" y lo "privado". La privatización de algunos bienes y servicios municipales, la desnacionalización de empresas estatales en el sector de los transportes y las comunicaciones, la concesión de las carreteras y los puertos ponen de relieve el carácter efímero y movedizo de las definiciones que tradicionalmente han consagrado ciertos tipos de construcciones a la esfera "pública". En este marco, resulta interesante reflexionar sobre las raíces históricas de tales definiciones, cuya génesis se ubica en las formas tradicionales de producción de las llamadas obras públicas y sus modificaciones subsecuentes.

Este trabajo empieza por constatar el gran auge en la construcción entre 1890 y 1910, en el que se destaca el papel preponderante desempeñado por el Estado mexicano, especialmente por el gobierno federal, en modernizar el país a través de la creación de infraestructura física. Al mismo tiempo, se hace notar que el hecho de que sean "públicas" las obras de ninguna manera excluye la participación de los intereses particulares. Con la excepción de algunas obras menores o inconclusas que se realizaron mediante la administración directa del Estado, casi todas las obras públicas

del período se ejecutaron mediante constructoras o concesiones con o sin apoyo del Estado. Desde el punto de vista de su producción, entonces, el problema no es de obras "públicas" versus obras "privadas", sino qué tipo de arreglo entre entidades públicas e intereses privados prevalece en la producción de las obras "públicas".

Más adelante, al revisar la evolución del marco normativo, nos acercamos a lo que los actores políticos, pertenecientes a las sucesivas élites dominantes, entendieron como obra "pública" y cuál debía ser el papel del Estado en materia de aprovisionamiento de obras y servicios.

Por último, se examina la materialización en los hechos de estos conceptos. Al señalar las principales obras que constituyeron el auge constructivo del Porfiriato, se ubica la participación relativa en ellas de las agencias gubernamentales y los intereses privados, en especial de los intereses privados extranjeros. Se intenta probar cómo las prácticas concretas en la creación de obras públicas, las características de las obras en sí y los arreglos institucionales de su producción van determinando, a su vez, nuevos significados y nuevos marcos normativos para definir la categoría "obras públicas". Con ello, claramente se corre el riesgo de llegar a la conclusión de que los cambios recientes en la participación estatal en la esfera de obras públicas no son tan novedosos; pero, al mismo tiempo, se pueden aportar elementos para evaluar, dentro de la gama de las opciones posibles, esta redefinición de lo "público" y lo "privado" de las obras públicas.

Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988), que aprueba las *Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa*, promulgado el 18 de julio de 1988, establece que la CGR debe de normar a fin de garantizar

procesos limpios e integrales en lo que refiere a la ejecución de obras por administración Directa, porque para su ejecución necesitan fuertes presupuestos financieros del estado, por lo tanto la cautela es atribución del Organismo de Control.

- **En la etapa de construcción,** la entidad debe tener un “Cuaderno de Obra”, foliado y legalizado, en el que consignara: fecha de inicio y término, modificaciones si lo hubiera , avances, controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, horas de trabajo de los equipos, problemas que impiden el avance de la obra. La entidad contará con una Unidad Orgánica responsable de cautelar la supervisión de las obras programadas.
- La entidad debe de designar al Ingeniero Residente responsable de la ejecución de la obra, cuando el costo total sea igual o mayor al costo previsto por normativa Anual del Presupuesto a fin de contratar a través de concurso público de precios; o en su defecto al Ingeniero Inspector, en casos de obras cuyo costo total sea inferior a lo señalado precedentemente.
- El Ingeniero Residente y el Inspector informara mes a mes al nivel superior respecto al avance físico valorizado, mencionando las limitaciones y recomendando para dar solución a los problemas que pudiera presentarse.
- En la etapa de ejecución de obras se desarrollaran pruebas respecto: al control de calidad del trabajo en si materiales, funcionamiento de las instalaciones, conforme a las especificaciones técnicas correspondientes.

Liquidación Financiera

Según el numeral once de la **Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988)** *Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa*, publicada en el diario El Peruano el 18 de julio de 1988, señala que una vez concluida la obra la entidad debe nominar una comisión a fin de encargue de formular el acta de recepción de los trabajos y los mismos se encarguen de la liquidación técnica y financiera, estableciendo 30 días como plazo después de haber suscrito la referida acta; respecto a la memoria descriptiva, es elaborada por el Residente e Inspector, el cual servirá en el trámite de declaratoria de fábrica (Inscripción en los RR.PP). Asimismo, en su numeral doce señala que una vez culminada la liquidación técnica y financiera, se entregara de la obra al sector correspondiente; a fin de que se encargue de su mantenimiento y operación, de acuerdo a los propósitos fijados de la obra; quién deberá velar por su correcto funcionamiento.

Según **Salinas, M. (2010)** *“Liquidación técnico financiera de obras públicas”*, manifiesta que la Liquidación Financiera es un cumulo de acciones desarrollados para establecer el costo real de ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado, consistente en la verificación del movimiento financiero, como los documentos sustentantes de los gastos a fin de establecer el costo real de la obra respecto: pago de mano de obra, materiales de construcción y otros insumos, incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas usadas y/o prestadas, maquinaria y equipo.

La liquidación de la obra, es la actividad administrativa, técnica y financiera realizada por la comisión de liquidación y recepción de obras, la misma que es

designada por la alta dirección y cuya función es establecer la calidad de los trabajos realizados en las obras. Asimismo, señala el costo real de un proyecto u obra concluido de acuerdo con los documentos sustentatorios y estos se encuentran reflejados en los registros, liquidaciones y rendiciones correspondientes.

2.2.3. RELACIÓN ENTRE LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

Según **Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG (2016)** mediante el cual se aprueba la *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada “Auditoría de Desempeño”* y el *“Manual de Auditoría de Desempeño”*, publicada en diario El Peruano el 5 de mayo de 2016. Consiste en la verificación de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bs y Ss., prestados por las organizaciones públicas con el fin de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.

El fin de la auditoria de desempeño es determinar qué factores inciden en el logro de los fines en la elaboración y prestación de los bienes o servicios públicos, y también determinar si el monitoreo, supervisión y evaluación los procesos productivos y de prestación son adecuados, sobre todo si proveen información suficiente y si es usada en la toma de decisiones.

LIQUIDACIÓN FINANCIERA

Según el numeral once de la **Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988)** *Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa*, diario El Peruano de fecha 18 de julio de 1988, señala que una vez concluida la obra la entidad debe nominar una comisión a fin de encargue de formular el acta de recepción de los trabajos y los mismos se encarguen de la liquidación técnica y financiera, estableciendo para tal efecto 30 días como plazo, después de haber suscrito la referida acta; Asimismo, en su numeral doce señala que una vez culminada la liquidación técnica y financiera, se procede a entregar la obra al sector respectivo; a fin de que se encargue de su mantenimiento y operación, de acuerdo a los propósitos fijados de la obra; quién deberá velar por su correcto funcionamiento.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- **Auditoría de Desempeño:** Refiere al proceso por el cual se examina la eficiencia, eficacia, economía y calidad productiva de los bienes y servicios que ofrecen las instituciones del Estado, con el fin de beneficiar a la ciudadanía. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Avance financiero:** Estado por el que se conoce el avance de la ejecución presupuestal de los ingresos y egresos en un plazo establecido. (Ley 30879, 2018)
- **Avance físico:** Estado por el que se sabe el nivel de cumplimiento de los objetivos Presupuestarias considerados en los Pliegos, en un plazo establecido. (Ley 30879, 2018)

- **Calidad:** Es el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos para responder a las necesidades de la población, expresados, en términos de precisión, oportunidad, características técnicas, y continuidad en la prestación de servicios y bienes y satisfacción de los usuarios. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Cuaderno de obra:** Se apertura cada inicio de obra, en este el supervisor y el residente consignaran todas las novedades, ocurrencias, órdenes, consultas y las respuestas a las consultas, dentro de la formalidad debe de estar debidamente foliado y fedateado.
- **Economía:** Capacidad de racionalizar todos los recursos financieros. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Eficacia:** Logro de cumplimiento de las metas, objetivos, propósitos establecidos o resultados. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Eficiencia:** Relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para dicho fin, teniendo para ello un estándar nacional o internacional. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Desempeño:** Es la medición del rendimiento, son acciones que buscan regular, medir, evaluar, ajustar las actividades realizadas de una entidad. Usada en la Auditoría Operacional e integral. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Desempeño Eficiente:** Es el cumplimiento oportuno de objetivos y metas con un mínimo uso de recursos, representando por el grado de acercamiento de la productividad a un estándar. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)

- **Dirección:** Etapa inicial del proceso administrativo, cuyo fin es cumplir los objetivos propuestos organizacionales. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Evidencia:** Toda información objetiva y justificada relacionada con las actividades administrativas, soporte, operativas, y financieras ejecutadas por el área o entidad examinada, debiendo ser relevante y suficiente. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Informe Mensual.-** Es un documento dirigido a la Entidad el cual contiene un resumen, una memoria descriptiva de todas las actividades realizadas en el mes, desde el día uno hasta el día treinta, la valorización de avance de obra, al final se incluye una copia del cuaderno de obra. En el informe que realiza el Supervisor se debe registrar: Avance físico, financiero, copia del cuaderno de obra, modificaciones ocurridas hasta ese momento, control de calidad, control de almacén, control de equipos, programación del próximo mes, entre otros. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, 1988).
- **Normas de Auditoria:** Son parámetros referenciales al cual se deben de sujetar los auditores a fin de garantizar la calidad del proceso y así obtener buenos resultados. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Obra:** Construcción, reconstrucción, rehabilitación, remodelación, demolición, renovación y habitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes entre otros, que necesariamente demandan dirección técnica, expediente técnico, mano de obras, materiales y/o equipos. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, 1988).

- **Orientación de la Auditoría.-** La auditoría de desempeño tiene un enfoque orientado a problemas sean estos específicos o generales por lo que se deben buscar los motivantes para posteriormente proponer mejoras y recomendaciones. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Proyectos de inversión pública:** Los Proyectos de Inversión Pública (PIP), permiten recuperar, crear, ampliar, mejorar la capacidad de producción y de provisión de bienes o servicios de una Institución pública. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, 1988)
- **Técnicas de auditoría:** Mecanismos a través del cual un auditor acopia evidencia necesaria de auditoría, basándose en comparaciones, cálculos, confirmaciones, indagaciones, inspecciones, observaciones y exámenes físicos. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)
- **Transparencia:** Disposición institucional para divulgar información respecto a sus actividades y operaciones para conocimiento y de fácil acceso del público sin restricciones a tal. (Ley N° 27785, 2002)

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1. Hipótesis General

La auditoría de desempeño genera incidencias en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y la evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cagallo.

2.4.2. Hipótesis Específicas

Hipótesis específica N° 01

La auditoría de desempeño en la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras y su evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cagallo.

Hipótesis específica N° 02

La auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas, incide en la administración de fondos y su evaluación a través de los indicadores de gestión del Municipio Provincial de Cagallo.

Hipótesis específica N° 03

Las causas y efectos de la ejecución deficiente de obras públicas y la falta de liquidación financiera generan incidencias negativas en la evaluación de la gestión edil Provincial de Cagallo.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V1 Auditoría de Desempeño	De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG (2016) que aprueba la <i>Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño"</i> y el <i>"Manual de Auditoría de Desempeño"</i> , publicada en diario El Peruano el 5 de mayo de 2016.	Auditoría de desempeño Evaluación	Examen	Nominal
			Sistemático	Nominal
			Evidencias	Nominal
			Independiente	Nominal
		Fases de la Auditoría de desempeño	Programación	Nominal
			Ejecución	Nominal
			Informe	Nominal
	Supervisor Jefe de comisión	Nominal		

	<p>Está referido a la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (Eficacia), y al cumplimiento de los trabajos de calidad y oportunidad de la calidad pública, a la producción de un bien o servicio orientados a la mejora de la gestión institucional (Eficiencia) y a la capacidad de administrar adecuadamente los fondos públicos previstos en el presupuesto institucional debidamente aprobados (Economía). Asimismo, la auditoría de desempeño tiene un enfoque orientado a problemas de una entidad pública, el cual implica que se evalúe y se verifique la existencia de dichos problemas específicos y se identifiquen las causas del problema; a fin de establecer recomendaciones para la mejora continua de la entidad pública. Por otra parte la auditoría debe ser constructiva, sus resultados deben estar orientados a mejorar la gestión pública, que no se debe buscar sanciones; además debe ser interdisciplinaria, vale decir deben participar diversos profesionales de diversas especialidades, de acuerdo a los objetivos de la auditoría y su análisis debe efectuarse en forma integral, debiendo el equipo de auditoría mantener objetividad y reserva.</p>	Comisión auditora de desempeño	Normas de auditoría	Nominal
			Supervisión	Nominal
		Objetivos de la auditoría de desempeño	Eficacia	Nominal
			Eficiencia	Nominal
			Economía	Nominal
			Calidad	Nominal
		Variable	Definición conceptual	Dimensión

<p style="text-align: center;">V2 Liquidación Financiera</p>	<p>Según el numeral once de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988) Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, publicada en el diario El Peruano el 18 de julio de 1988, señala que una vez concluida la obra la entidad debe nominar una comisión a fin de encargar de formular el acta de recepción de los trabajos y los mismos se encarguen de la liquidación técnica y financiera, estableciendo para tal efecto un plazo de treinta (30) días después de haber suscrito la referida acta; asimismo, la misma comisión revisará la memoria descriptiva, el mismo que es elaborado por los Responsables de la obra (Residente e Inspector), el cual servirá para la tramitación de la declaratoria de fábrica (Inscripción en los Registros Públicos). Asimismo, en su numeral doce señala que una vez culminada la liquidación técnica y financiera, se procederá a la entrega de la obra al sector correspondiente; a fin de que se encargue de su mantenimiento y operación, de acuerdo a los objetivos y fines establecidos de la obra; quién deberá velar por su correcto funcionamiento.</p>	<p>Causas de la falta de liquidación financiera de obras</p>	Por administración directa	Nominal
			Causas deficiente gestión	Nominal
			Efectos de una gestión deficiente	Nominal
			Falta de liquidación financiera	Nominal
			Proyectos de inversión	Nominal
			Planificación	Nominal
			Fraude	Nominal
		<p>Administración de fondos</p>	Administración de Recursos	Nominal
			Personal Contable	Nominal
			Capacitación	Nominal
			Capacidad operativa	Nominal
			Personal técnico	Nominal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo:

El método general de la Investigación fue método Científico.

Es un proceso o manera de crear conocimiento a través de una serie de etapas secuenciales, provenientes de la observación, experimentación y análisis de los hechos.

Toda investigación científica se sostiene en dos cimientos, la reproductibilidad, entendida como la factibilidad que la prueba, experimento o los procedimientos empleados pueden aplicarse en cualquier contexto de la realidad similar. La refutabilidad, que implica que la proposición científica planteada debe ser falseada o rebatida. (Oré, 2015, pág. 8)

El método básico de la investigación fue el método Descriptivo, “Cuando la investigación tiene como propósito final solamente describir en todos sus

componentes a la variable o variables de investigación, en un contexto temporal y geográfico” (Oré, 2015, pág. 96).

3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación fue tipo Aplicada.

Investigación que se caracteriza en analizar un problema, basándose en teorías ya existentes, a la vez plantea su solución utilizando los conocimientos obtenidos en ella en beneficio de la sociedad, es decir, busca conocimientos a priori para hacer, actuar, construir y modificar una realidad problemática.

Toda investigación aplicada requiere de un marco teórico y se fundamenta en los avances del campo de conocimiento del investigador. (Oré, 2015, págs. 87-88)

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación fue el nivel Explicativo.

Aquella investigación donde es necesario explicar el efecto de causalidad entre las variables de estudio a base de procedimientos experimentales y no experimentales.

En este caso, el interés del investigador se centra en responder a ¿Por qué? y ¿En qué condiciones ocurre algún comportamiento de las variables? o ¿Por qué dos o más variables de estudio se relacionan?. (Oré, 2015, pág. 96)

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACION EXPLICATIVO: Es aquella que tiene relación causal, no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo.

Explicaciones. práctica y precisa del proceso de investigación con el fin de lograr los objetivos del estudio, con mínimo riesgo y error aleatorio.

El diseño sistematiza las estrategias fundamentales para generar información exacta, objetiva e interpretable.

El diseño general fue **Explicativo** “Los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en estudios explicativos, descriptivos.

Investigación Explicativo: El ámbito de la Investigación, se conoce con el nombre de Investigación Explicativa al proceso esta orienta, no solo a descripción o hacer un menor acercamiento en torno a un fenómeno o hecho específico, sino buscar establecer las causas que se encuentran.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Según (Oré, 2015, pág. 195) la población es un “Conjunto finito o infinito de personas, cosas, eventos, sucesos, objetos, fenómenos, sujetos, animales, etc. Que presentan características comunes, sobre las cuales se requiere o se efectúa una investigación”.

La población estuvo representada por ejecutivos y colaboradores ediles de la Provincial de Cangallo, compuesto por 95 servidores con una muestra de 30

colaboradores entre funcionarios y servidores, los mismos que fueron encuestados para obtener los resultados.

Delimitación espacial.

Se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Unidad de análisis

En la presente investigación la población estuvo conformada por los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Delimitación temporal

Es una investigación que nos permitió evaluar al año 2017.

Muestra.

En consecuencia, la muestra no es más que un sub conjunto de la población seleccionada y representativa de la población que se estudia, a partir de los resultados obtenidos en ella se infiere las características de toda la población.

La representatividad de la muestra significa que los elementos de ésta, poseen todas las características de la población en las mismas proporciones que están incluidas en ella. Es decir, en la selección de los elementos de la muestra no debe haber sesgos, errores prejuicios, preferencia, animadversiones, etc. (Oré, 2015, págs. 196-197)

La muestra fue de tipo aleatoria simple (Probabilística), según (Oré, 2015, pág. 199) “En este método, todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad y probabilidad de ser seleccionados como elementos de la muestra”.

Fórmula general para determinar la muestra

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

N = 59 (tamaño de la población)

Z = Límite de confianza 95% (z=1.96) valor de distribución normal

p = Proporción 0.5

q = Desviación estándar 0.08

e = Error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)60}{(0.05)(0.05)(59) + (1.96)(1.96)(0.5)(0.08)} = 30.35$$

$$n = 30$$

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Se usaron las técnicas por ser el cuarto nivel jerárquico al interior de las ciencias (procedimientos por medio de los cuales se observa, se analiza y manipula la realidad).

Es importante destacar que los métodos de recolección de datos, se puede definir como: el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación.

De modo que para recolectar la información hay que tener presente:

- a) Seleccionar un instrumento de medición validado y determinado su confiabilidad para poder aceptar los resultados.
- b) Aplicar dicho instrumento de medición.
- c) Organizar las mediciones obtenidas, para poder analizarlos.

Los métodos de recolección de datos son:

Observación

Es el registro visual del comportamiento del objeto de estudio en una situacional real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto, según el problema y objetivo que se investiga. (Oré, 2015, pág. 221)

Cada técnica tiene preestablecido un tipo de instrumento que es adecuado para ella, igualmente en cada técnica se sabe si corresponde reunir a imperantes (s) o tomar fuentes.

Se utilizó la técnica de la encuesta y entrevista.

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable a los servidores de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Al aplicar la Técnica de la Recolección de Información se acudió a las fuentes de información de origen para la obtención de datos, que permitieron formular resultados, conclusiones y recomendaciones.

Se utilizó la técnica de:

- Encuesta
- Entrevista

1.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Para la presente investigación, los Instrumentos de medición fue el cuestionario que fue elaborado por el investigador, según (Oré, 2015) “Es un documento impreso que contiene un conjunto de ítems y otras indicaciones que el investigador administra a los informantes, con la finalidad de recolectar datos con respecto al problema y variables de investigación”.

El cuestionario considero 15 preguntas, que permitieron acopiar información.

Instrumento
Cuestionario

3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Procedimiento	Cualitativa
---------------	-------------

1. Se elaboró un marco muestral teniendo unidades de análisis (Servidores de la Municipalidad Provincial de Cangallo). Cada uno de ellas cuenta con su propio marco muestral que contiene el análisis correspondiente.
2. Mediante el muestreo aleatorio se seleccionaron a los servidores de la Municipalidad Provincial de Cangallo.
3. Se elaboró el instrumento considerando los ítems más importantes de la definición de los variables.
4. Se realizó una preparación de un cuestionario para realizar la encuesta.
5. Se personalizo la encuesta, invirtiendo 15 minutos en cada colaborador edil.
6. Se filtraron las encuestas, llegando a eliminar errores de información.
7. La organización de la data se desarrolló con ayuda de la matriz de tabulación de variables por persona.
8. Se utilizó el SPSS como paquete estadístico (Prueba de Hipótesis).

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la presente investigación, una vez obtenido la información, la organización de datos se realizó a través de una matriz de tabulación, instalada en una PC y construida mediante el programa estadístico SPSS. El análisis de los datos se realizó mediante la utilización de análisis descriptivos, utilizando el programa estadístico anteriormente mencionado.

Finalizada la recolección de datos el investigador cuenta con conjunto de referencias para su consolidación, organización, tabulación, análisis, interpretación, presentación y sacar conclusiones, con fines de esclarecer el problema que fue motivo de investigación, éste proceso sistemático y lógico se conoce como el procesamiento de datos. (Oré, 2015, pág. 233)

Por tanto de acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se efectuó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas.

Las encuestas fueron elaboradas por el equipo de investigación.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC

VARIABLE I

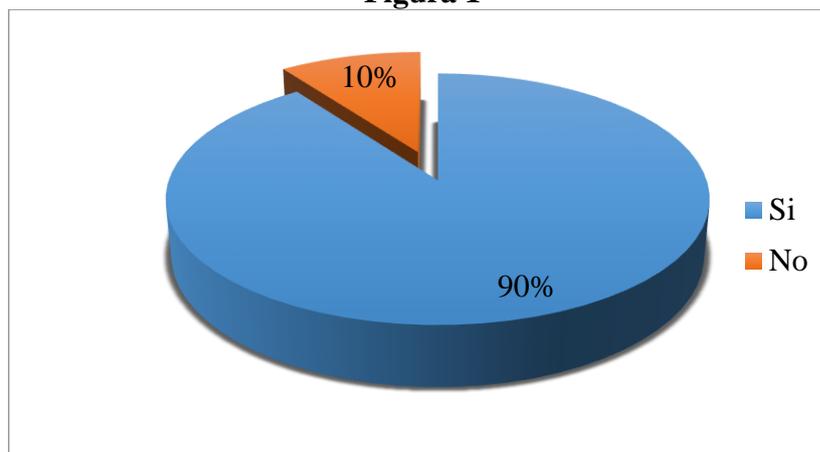
Auditoria de desempeño

Descripción de datos:

1. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la administración edil de la Provincia de Cangallo?

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	27	90%
No	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 1

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 90% de los encuestados mencionan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, en tanto el 10% mencionan que no genera incidencias en las causas de la falta de liquidación financiera en la gestión edil en referencia.

Análisis:

Los resultados muestran que un gran porcentaje de los encuestados consideran que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

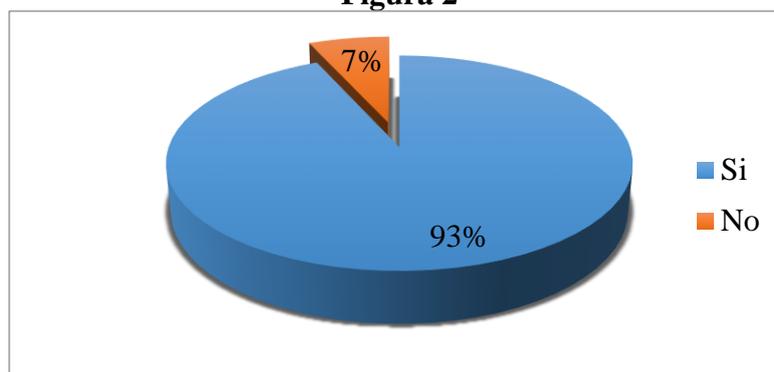
2. ¿Para usted la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas genera incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?

Tabla 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 2



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Como se observa el 93% de los encuestados mencionan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de Cangallo, mientras que el 7% manifiesta que no genera incidencias.

Análisis

Como se advierte la mayoría de los encuestados opinaron que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de Cangallo.

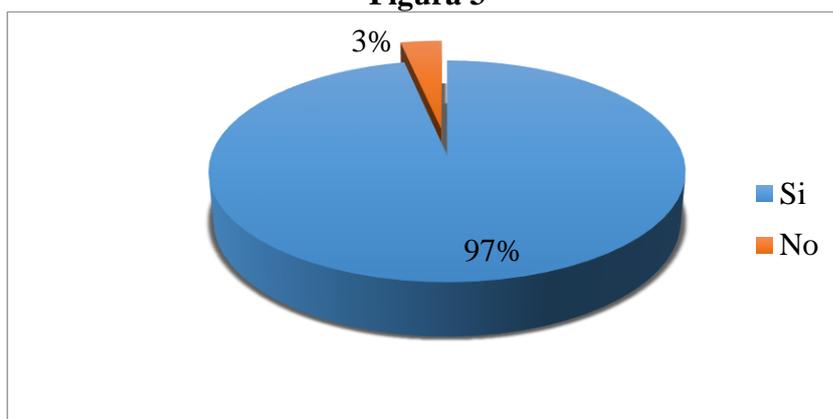
3. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad genera incidencias en la administración edil Provincial de Cangallo?

Tabla 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	29	97%
No	1	3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 3



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 97% indica que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad si genera incidencias en la administración edil de la Provincia de Cangallo, y el 3% que no incide en la gestión edil.

Análisis

Que, la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad si genera incidencias en la gestión edil de Cangallo, corroborado por el alto porcentaje de encuestados que opinan lo mencionado.

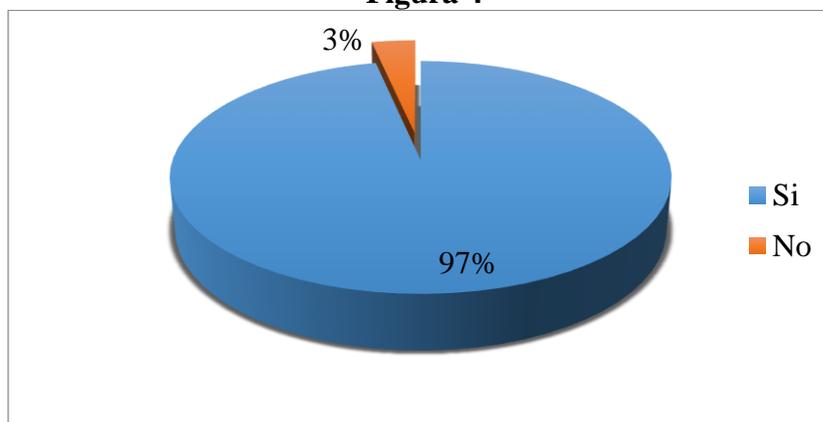
4. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia genera incidencias en gestión edil de Cangallo?

Tabla 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	29	97%
No	1	3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 4



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Que, un 97% de participantes en las encuestas opinan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia si genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, en tanto el 3% de los encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia no incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Análisis:

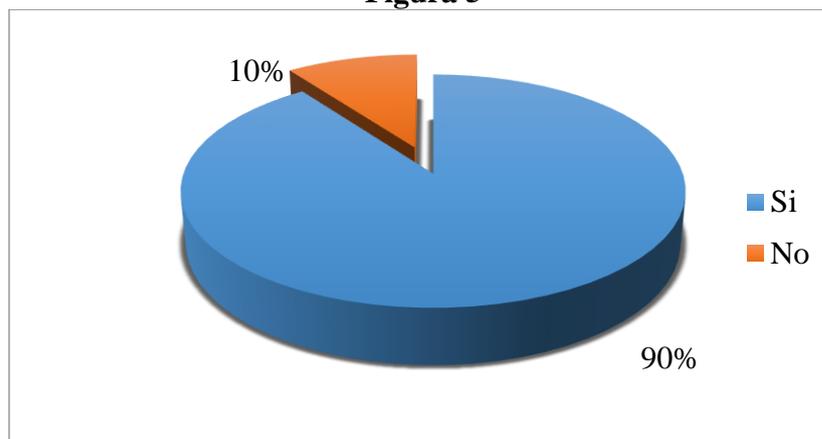
Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje de encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia si genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

5. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera incide en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?

Tabla 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	27	90%
No	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 5

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 90% de los encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la falta de liquidación financiera incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, en tanto el 10% de los encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la falta de liquidación financiera no incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Análisis:

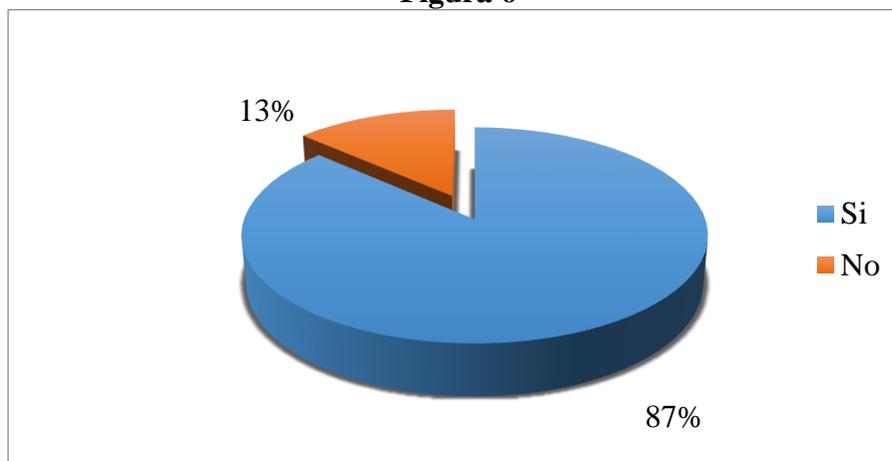
Lo expuesto nos muestra, que un gran porcentaje de los encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la falta de liquidación financiera si genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

6. ¿Para usted, la auditoria de desempeño es instrumento de mejora continua en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?

Tabla 6

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 6

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Que, un 87% indican que la auditoría de desempeño es un instrumento de mejora continua en la administración edil, y un 13% que no es un instrumento de mejora en el Municipio de Cangallo.

Análisis:

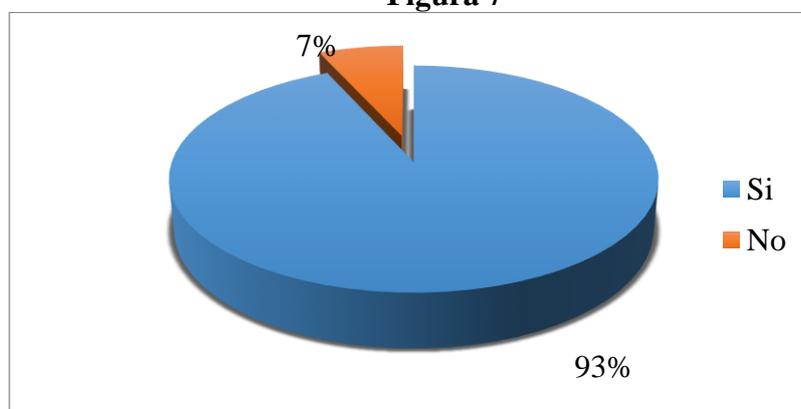
Un buen porcentaje de encuestados indican que la auditoría de desempeño si es un instrumento de mejora continua en la gestión edil de la Provincia de Cangallo.

7. ¿Para usted las recomendaciones de la auditoría de desempeño deben implementarse inmediatamente en la gestión edil Provincial Cangallo?

Tabla 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 7

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Que, un 93% de encuestados manifiestan que las recomendaciones de la auditoría de desempeño deben implementarse inmediatamente en la administración de la Municipalidad Provincial de Cangallo, un 7% opinan que las recomendaciones de la auditoría de desempeño no deben implementarse inmediatamente en la gestión edil.

Análisis:

Lo expuesto nos indica que un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que

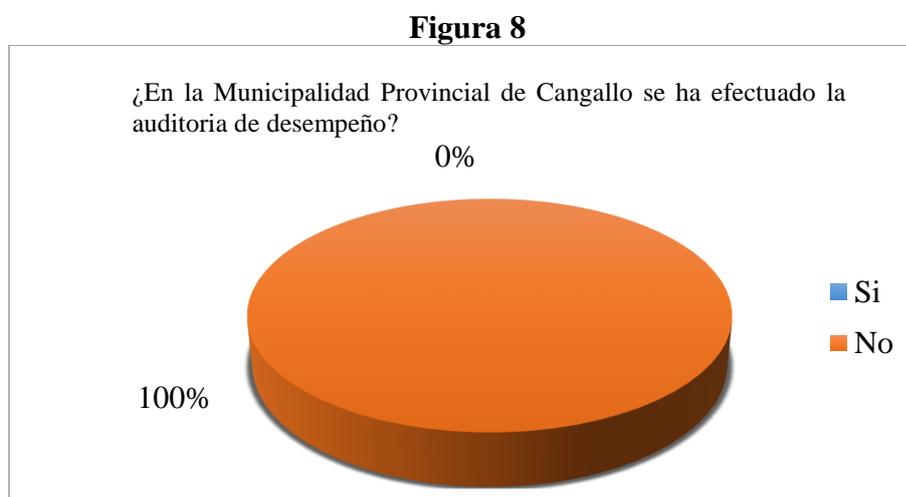
las recomendaciones de la auditoría de desempeño si deben implementarse inmediatamente en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

8. ¿En el Municipio Provincial de Cangallo se ha efectuado la auditoria de desempeño?

Tabla 8

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	0	0%
No	30	100%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Que, el 100% de participantes en las encuestas manifiestan que en la institución edil de Cangallo no se ha efectuado la auditoría de desempeño.

Análisis

Lo expuesto nos indica que el 100% de los encuestados manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Cangallo no se ha efectuado la auditoría de desempeño.

VARIABLE II

Liquidación Financiera

Descripción de datos:

9. ¿En la Municipalidad Provincial de Cangallo se efectúan las liquidaciones financieras de las obras culminadas?

Tabla 9

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	3	10%
No	27	90%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 9



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 90 % de participantes en las encuestas manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Cangallo no se efectúa las liquidaciones financieras de las obras culminadas, en tanto el 10 % que no se efectúa las liquidaciones financieras de las obras culminadas, en la institución edil.

Análisis:

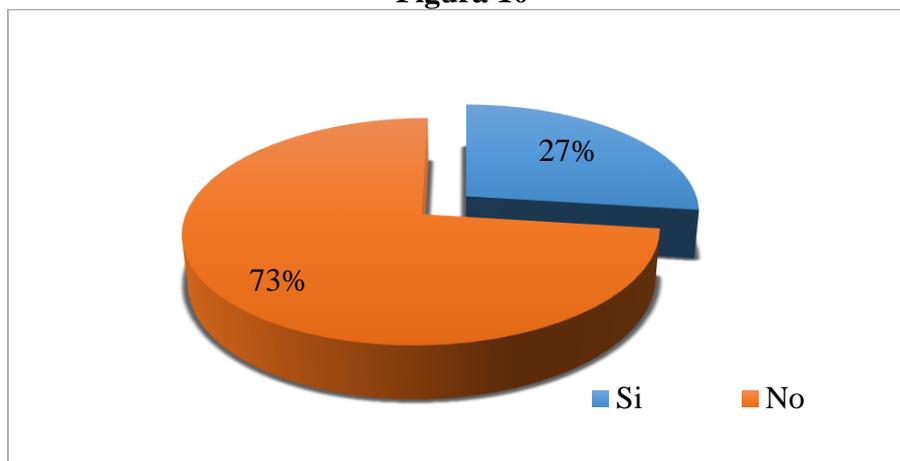
Lo expuesto nos demuestra que, un gran porcentaje manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Cangallo no se efectúa las liquidaciones financieras de las obras culminadas.

10. ¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría desempeño por parte de la Entidad?

Tabla 10

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	3	10%
No	27	90%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 10

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 10% de los encuestados manifiestan que durante el último año recibieron capacitación en temas de auditoría de desempeño por parte de la entidad, en tanto el 90% de los encuestados manifiestan que durante el último año no recibieron capacitación en temas de auditoría de desempeño por parte de la entidad.

Análisis:

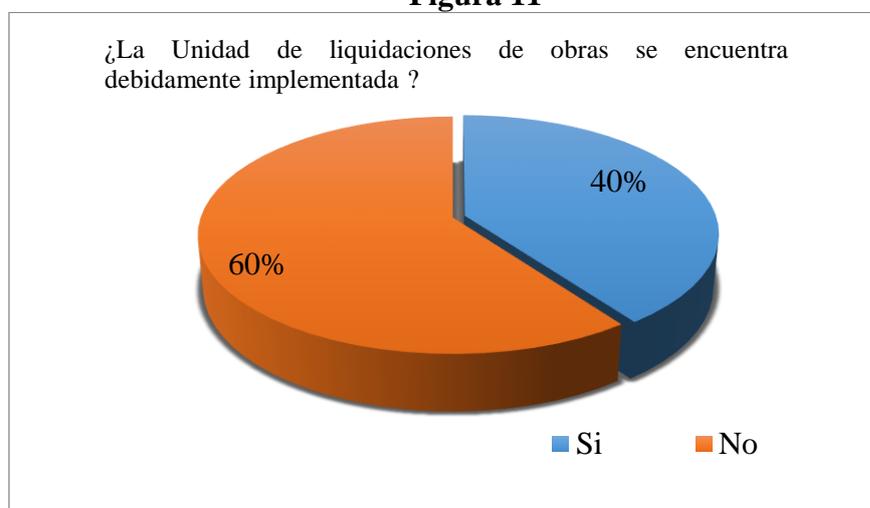
Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que durante el último año no recibieron capacitación en temas de auditoría de desempeño por parte de la entidad.

11. ¿La Unidad de liquidaciones de obras se encuentra debidamente implementada?

Tabla 11

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 11

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 40% de los encuestados opinan que la unidad de liquidación de obras se encuentra debidamente implementada, en tanto el 60% de los encuestados manifiestan que la unidad de liquidaciones de obras no se encuentra debidamente implementada.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que, un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que la unidad de liquidaciones de obras no se encuentra debidamente

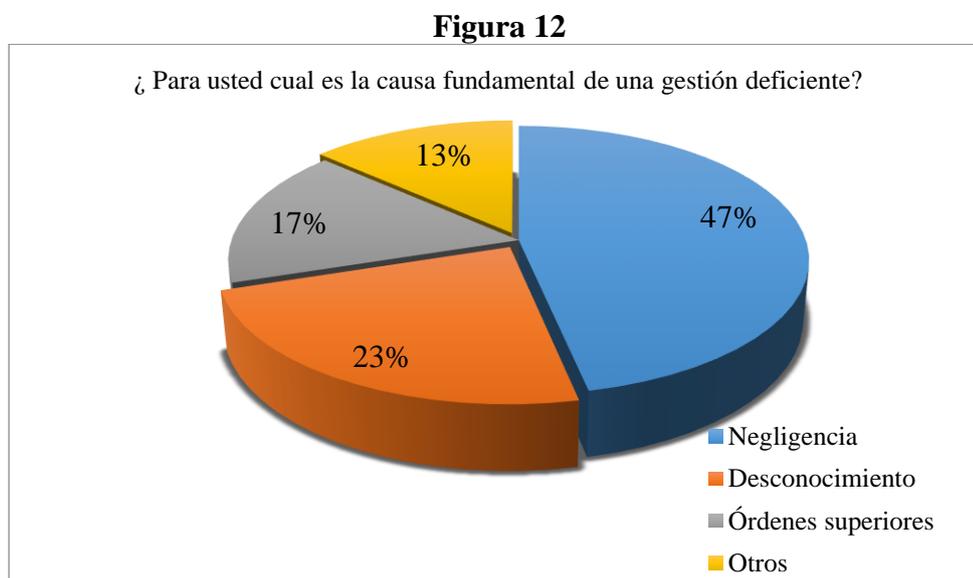
implementada.

12. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?

Tabla 12

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Negligencia	14	47%
Desconocimiento	7	23%
Órdenes Superiores	5	17%
Otros	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo.

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 47% de los encuestados opinan que la causa fundamental de una gestión deficiente es la Negligencia de funciones, el 23% de

los encuestados opinan que la causa fundamental de una gestión deficiente es el desconocimiento, el 17% de los encuestados opinan que la causa fundamental de una gestión deficiente son las órdenes superiores, en tanto el 13% opinan que una gestión deficiente se debe a Otras causas.

Análisis:

Se aprecia que las causas de una gestión deficiente son: la Negligencia de funciones, el desconocimiento y las órdenes superiores.

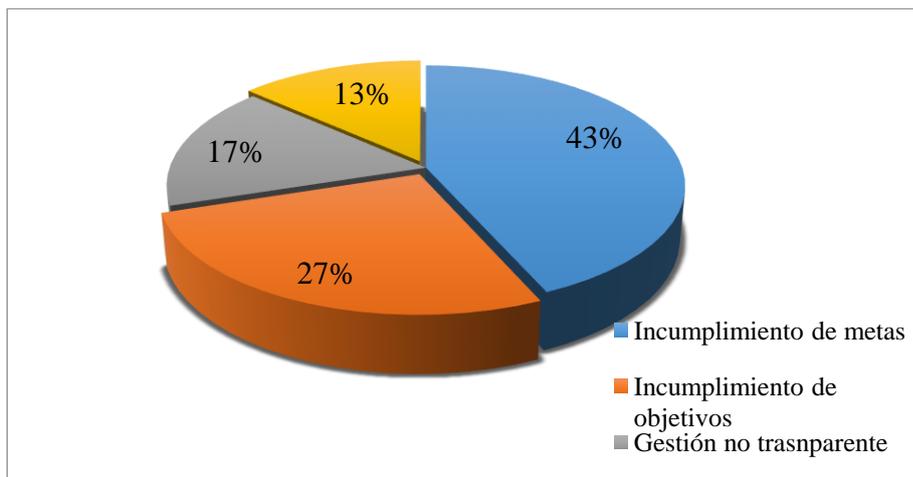
13. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?

Tabla 13

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
No cumplir con las metas	13	43%
No cumplir con los objetivos	8	27%
Gestión no transparente	5	17%
Otros	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 13



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 43% de quienes participaron en las encuestas opinan que la gestión deficiente genera el Incumplimiento de metas en la entidad, el 27% que la gestión deficiente produce Incumplimientos de objetivos en la entidad, el 17% opinan que la gestión deficiente genera una Gestión no transparente, en tanto el 13% de los encuestados opinan que una gestión deficiente genera Otros efectos en la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que, los efectos de una gestión deficiente son: Incumplimiento de metas en la entidad, incumplimiento de objetivos en la entidad, gestión no transparente, en la Municipalidad Provincial de Cangallo.

14. ¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con la capacidad operativa necesaria?

Tabla 14

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	16	53%
No	14	47%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 14



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 53% indican que la unidad de liquidación de obras cuenta con la capacidad operativa necesaria, en tanto el 47% que la unidad liquidadora de obras no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

Análisis:

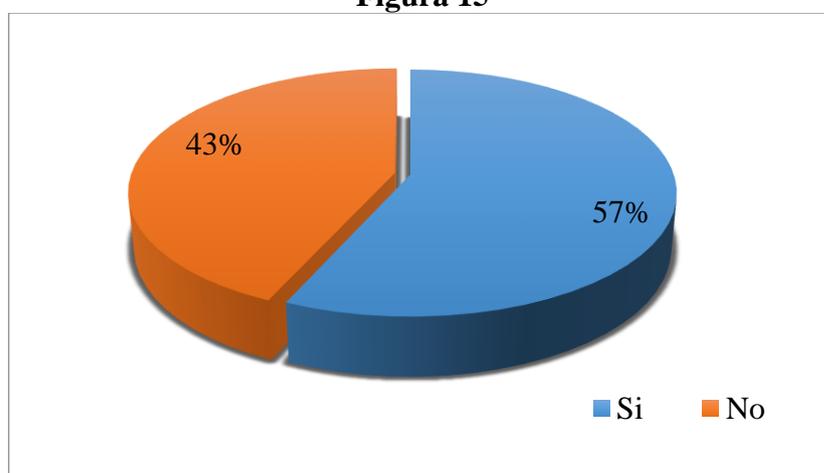
Que la unidad de liquidación de obras no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

15. ¿Para usted es importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera en la gestión edil de Cangallo?

Tabla 15

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	17	57%
No	13	43%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 15

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 57% de participantes en las encuestas opinan que es importante que se entregue las obras previa liquidación financiera, un 43% indica que no es importante que se entregue las obras sin liquidación financiera en la gestión edil.

Análisis:

La mayoría de encuestados opinan que si es importante que se entregue las obras previa liquidación financiera en la gestión edil de Cangallo.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.3.1. Auditoría de Desempeño

De los resultados obtenidos se puede advertir que una buena mayoría de encuestados del Municipio de Cangallo afirman que la Auditoría de Desempeño viene a ser un examen profesional, de acuerdo a los objetivos establecidos y las disposiciones internas de la entidad como es sus objetivos consignados en la documentación de gestión institucional como es el Plan Operativo Institucional, el presupuesto institucional entre otros, también es importante evaluar la labor del funcionario o servidor público de acuerdo a su Manual de Organización y Funciones debidamente aprobado.

La correlación entre las variables es de una significancia positiva alta, razón por la que demuestra que el grado de relación entre nuestras variables es muy significativo, por lo que podemos afirmar que la auditoría de desempeño como control posterior es importante para efectuar un correcto control sobre la ejecución de las obras públicas. Así mismo, la auditoría de cumplimiento está orientada a la mejora de la gestión y determina las irregularidades que pudiera existir en la gestión.

4.3.2. Liquidación Financiera

Teniendo la muestra a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Cangallo, se establece que existe relación significativa entre la liquidación financiera de la ejecución de obras públicas y su realización d la auditoría de cumplimiento.

De los resultados obtenidos se pudo determinar que una gran mayoría de encuestados afirman que existe la falta de liquidación técnica financiera de las obras culminadas por la falta de capacidad operativa, desconocimiento, falta de apoyo de la alta dirección y sobre todo la negligencia en el desempeño de sus funciones de parte de los funcionarios y servidores, sin embargo estos hechos no se efectúan, los mismos que tienen incidencia en los resultados de los Estados Financieros y constituye una limitante para toma de decisiones por parte de la alta dirección. La auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficacia incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo. De acuerdo a las tablas y figuras se manifiesta que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia, eficacia, economía y cumplimiento incide en la gestión municipal.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la tabla 1, los resultados muestran que un gran porcentaje de los encuestados consideran que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo. (**Objetivo Específico 1**).
2. De acuerdo a la tabla 2, nos muestra que, la mayoría de los encuestados opinaron que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de Cangallo. (**Objetivo Específico**

3. La tabla 3, nos muestra que una gran mayoría de encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad si genera incidencias en la administración edil de Cangallo.
4. De acuerdo a las tablas 4, 5 y 6, lo expuesto nos demuestra que un buen porcentaje de encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia si genera incidencias en la gestión edil Cangallina. Que un gran porcentaje de los encuestados opinan que la auditoría de desempeño a la falta de liquidación financiera si genera incidencias en la gestión edil. Que un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que la auditoría de desempeño si es un instrumento de mejora continua para la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo.
5. De acuerdo a las tablas 7 y 8, una buena mayoría de encuestados manifiestan que las recomendaciones de la auditoría de desempeño si deben implementarse inmediatamente en la gestión edil Cangallina. Por otra parte el 100% de los encuestados manifiestan que en la Municipio de Cangallo no se ha efectuado la auditoría de desempeño.
6. De acuerdo a las tablas 9, 10 y 11, un gran porcentaje manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Cangallo no se efectúa las liquidaciones financieras de las obras culminadas. Así mismo un gran porcentaje de los participantes en las encuestas manifiestan que en el último año no recibieron capacitación en temas de auditoría de desempeño por parte de la entidad. Por otra parte se concluye un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que la unidad de liquidaciones de obras no se encuentra debidamente implementada.

7. De acuerdo a las tablas 12, 13, 14 y 15, un gran porcentaje de los encuestados manifiestan que las causas de una gestión deficiente son: la Negligencia de funciones, el desconocimiento y las órdenes superiores. Por otra parte se concluye que, los efectos de una gestión deficiente son: Incumplimiento de metas en la entidad, incumplimiento de objetivos en la entidad, gestión no transparente, en la Municipalidad Provincial de Cangallo. Así mismo un gran porcentaje de los encuestados opinan que la unidad de liquidación de obras no cuenta con la capacidad operativa necesaria. Por otra parte un gran porcentaje de los encuestados opinan que la entrega de obras se debe efectuar previa liquidación financiera de las obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo

RECOMENDACIONES

Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cangallo:

1. La necesidad de socializar con los funcionarios y servidores a fin de que tengan en cuenta que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera incidencias en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, por tanto se debe superar las causas de la falta de liquidación de obras en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo. **Conclusión 1).**
2. Socializar y disponer a los funcionarios y colaboradores a fin de que tengan en cuenta que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas si genera

incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de Cangallo. por tanto la ejecución de fondos debe ser eficiente y se debe ejecutar de acuerdo al presupuesto analítico de cada obra. **Conclusión 2).**

3. Socializar y disponer a los funcionarios y colaboradores a fin de que tengan en cuenta que, la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad si genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo. **(Conclusión 3).**
4. Socializar y disponer a los funcionarios y colaboradores a fin de que tengan en cuenta que la auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia si genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, así mismo que la auditoría de desempeño a la falta de liquidación financiera si genera incidencias en la gestión institucional y que la auditoría de desempeño si es un instrumento de mejora continua para la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo. **(Conclusión 4).**
5. Disponer a los funcionarios y colaboradores responsables que las recomendaciones de la auditoría de desempeño si deben implementarse inmediatamente en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo y se sirva solicitar a la Contraloría General a fin de que se practique la auditoría de desempeño en la referida Municipalidad. **(Conclusión 5).**
6. Disponer a los funcionarios y colaboradores responsables que se practiquen las liquidaciones financieras de las obras culminadas. Así mismo se sirva brindar capacitación adecuada en temas de auditoría de desempeño y se sirva implementar

la unidad de liquidaciones de obras con personal, presupuesto y equipamiento.

(Conclusión 6).

7. Disponer a los funcionarios y colaboradores responsables que superen las causas de una gestión deficiente como son: la Negligencia de funciones, el desconocimiento y las órdenes superiores. Así mismo tengan en cuenta que una gestión deficiente genera efectos como: Incumplimiento de metas en la entidad, incumplimiento de objetivos en la entidad, gestión no transparente, por tanto la gestión debe estar orientada a una gestión eficiente, así mismos las obras se debe entregar al sector correspondiente previa liquidación financiera **(Conclusión 7).**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillejos, B. I. (2015). *El impacto de la auditoría operativa en organizaciones públicas Latinoamericanas: Perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas*. Zaragoza - España.
- Connolly, P. (1993). Lo público y lo privado de las obras públicas en México: Los primeros cien años. Revista del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. México. *Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. México*.
- Correa, S. E. (2015). *Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona*. Cuenca - Ecuador.
- Huaquisto, S. (2016). Análisis de eficiencia en proyectos de inversión Pública un estudio de caso en proyectos ejecutados por Administración directa. *Investigaciones Andina*.
- ISSAI. (1995). *Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*. Estados Unidos.
- Ley 27785 y modificatorias. (23 de Julio de 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *El Peruano*.
- Ley 30879. (6 de Diciembre de 2018). Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019. *El Peruano*.
- Ley N° 27785. (23 de Julio de 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- Martínez, L. F. (2017). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017*. Lima - Perú.
- Morón, J. C. (2016). Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas? *IUS ET VERITAS*.
- Oré, E. (2015). El ABC de la Tesis con Contrastación de Hipótesis. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- Pereyra, P. (2017). *Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima período 2015*. Lima - Perú.
- Prado, N. (2015). *Auditoría de cumplimiento y su influencia detectando fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014*. Ayacucho - Perú.
- Quispe, M. (2016). *Auditoría a Obras Públicas a la Falta de Liquidación Financiera y Alternativas de Mejora en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, 2016*. Ayacucho - Perú.
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. (18 de Julio de 1988). Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa.
- Resolución de Contraloría N°122-2016-CG. (5 de Mayo de 2016). Aprobar la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño y el "Manual de Auditoría de Desempeño". *El Peruano*.
- Rojas, D. R. (2017). *Auditoría de Cumplimiento a la Liquidación Financiera de Obras Públicas y su Incidencia en el Estado de Situación Financiera en la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016*. Ayacucho - Perú.
- Salinas Seminario, M. (2010). *Liquidación técnico Financiera de obras públicas*. Lima - Perú: Pacífico Editores.

Tuesta. (2009). El A.B.C. de la Auditoría Gubernamental,. Editorial Marketing Consultores S.A., Primera Edición, pp. 590.

Villacrés, C. P. (2014). *Guía del proceso de un examen especial para el auditor externo gubernamental, con un enfoque a matriz de riesgos, aplicado a los contratos de subasta inversa electrónica*. Ecuador.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA – OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cómo incide la auditoría de desempeño en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar que la auditoría de desempeño genera incidencias en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y la evaluación a través de los indicadores de gestión en el Municipio de la Provincia de Cangallo, 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a. Determinar que la auditoría de</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La auditoría de desempeño genera incidencias en la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera y la evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017.</p> <p>Hipótesis Específicos</p>	<p><u>VARIABLE I</u></p> <p>X= Auditoría de Desempeño</p>	<p>Auditoría de desempeño</p> <p>Conceptos</p> <p>Fases de la Auditoría de desempeño</p> <p>Comisión auditora de desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examen - Objetivos - Evidencias - Independiente - Programación - Ejecución - Informe - Supervisor - Jefe de comisión - Normas de auditoría - Supervisión - Eficacia 	<p><u>Población</u></p> <p>Está conformado por los servidores de la Municipalidad Provincial de Cangallo en un total de 95 trabajadores.</p> <p><u>Muestra</u></p> <p>Tipo probalístico, muestreo aleatorio simple.</p> <p><u>Tipo de Investigación</u></p> <p>Aplicada</p> <p><u>Nivel de Investigación</u></p> <p>Explicativo</p>	<p><u>Método de investigación</u></p> <p>Científico</p> <p>Descriptivo</p> <p><u>Técnicas e instrumentos</u></p> <p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p> <p><u>Aplicación de datos</u></p> <p>Se aplicó antes y después del trabajo de investigación.</p>

<p>a. De qué manera la auditoria de desempeño en la ejecución de obras públicas incide en la ejecución de obras públicas y su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017?</p>	<p>desempeño en la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras y su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017.</p>	<p>a. La auditoría de desempeño en la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras y su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017.</p>	<p><u>VARIABLE II</u> Y= Liquidación Financiera</p>	<p>Objetivos de la auditoria de desempeño</p> <p>Ejecución de obras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Economía - Calidad - Por administración directa - Causas deficientes de gestión - Efectos de una gestión deficiente - Falta de liquidación financiera - Proyectos de inversión - Planificación - Fraude 	<p><u>Diseño de Investigación</u> Experimental</p> <p><u>Específico:</u> Explicativo</p>	<p>Se procedió a través del uso de la estadística Descriptiva y principios de estadística inferencial.</p>
<p>b. ¿ De qué manera la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas incide en la</p>	<p>b. Determinar que la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas, incide en la administración de fondos y su evaluación a través de los indicadores de</p>	<p>b. La auditoría de desempeño a la ejecución de obras públicas, incide en la administración de fondos y su evaluación a través</p>					

<p>administración de fondos y su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017?</p> <p>c. ¿Cuáles son las causas de la ejecución deficiente y la falta de liquidación financiera en la gestión de la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017?</p>	<p>gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017</p> <p>c. Identificar las causas de la ejecución deficiente de obras públicas y la falta de liquidación financiera en la gestión del Municipio de la Provincia de Cangallo, 2017</p>	<p>de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017.</p> <p>c. Las causas y efectos de la ejecución deficiente de obras públicas y la falta de liquidación financiera genera incidencias negativas en la evaluación de la gestión edil Provincial de Cangallo, 2017.</p>		<p>Correcta administración de fondos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Recursos - Personal Contable - Capacitación - Capacidad operativa - Personal técnico 		
---	--	--	--	--	--	--	--

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
VI Auditoría de Desempeño	<p>De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG (2016) que aprueba la <i>Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada “Auditoría de Desempeño”</i> y el <i>“Manual de Auditoría de Desempeño”</i>, publicada en diario El Peruano el 5 de mayo de 2016.</p> <p>Está referido a la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (Eficacia), y al cumplimiento de los trabajos de calidad y oportunidad de la calidad pública, a la producción de un bien o servicio orientados a la mejora de la gestión institucional (Eficiencia) y a la capacidad de administrar adecuadamente los fondos públicos previstos en el presupuesto institucional debidamente aprobados (Economía). Asimismo, la auditoría de desempeño tiene un enfoque orientado a problemas de una entidad pública, el cual implica que se evalúe y se verifique la existencia de dichos problemas específicos y se identifiquen las causas del problema; a fin de establecer recomendaciones para la mejora continua de la entidad pública. Por otra parte la auditoría debe ser constructiva, sus resultados deben estar orientados a mejorar la gestión pública,</p>	Auditoría de desempeño Evaluación	Examen	Nominal
			Sistemático	Nominal
			Evidencias	Nominal
			Independiente	Nominal
		Fases de la Auditoría de desempeño	Programación	Nominal
			Ejecución	Nominal
			Informe	Nominal
		Comisión auditora de desempeño	Supervisor	Nominal
			Jefe de comisión	
			Normas de auditoría	
		Objetivos de la auditoría de desempeño	Supervisión	Nominal
			Eficacia	Nominal
			Eficiencia	Nominal
Economía	Nominal			
			Calidad	Nominal

	que no se debe buscar sanciones; además debe ser interdisciplinaria, vale decir deben participar diversos profesionales de diversas especialidades, de acuerdo a los objetivos de la auditoría y su análisis debe efectuarse en forma integral, debiendo el equipo de auditoría mantener objetividad y reserva.			
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V2 Liquidación Financiera	Según el numeral once de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988) <i>Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa</i> , publicada en el diario El Peruano el 18 de julio de 1988, señala que una vez concluida la obra la entidad debe nominar una comisión a fin de encargue de formular el acta de recepción de los trabajos y los mismos se encarguen de la liquidación técnica y financiera, estableciendo para tal efecto un plazo de treinta (30) días después de haber suscrito la referida acta; asimismo, la misma comisión revisará la memoria descriptiva, el mismo que es elaborado por los Responsables de la obra (Residente e Inspector), el cual servirá para la tramitación de la declaratoria de fábrica (Inscripción en los Registros Públicos). Asimismo, en su numeral doce señala que una vez	Causas de la falta de liquidación financiera de obras	Por administración directa	Nominal
			Causas deficiente gestión	Nominal
			Efectos de una gestión deficiente	Nominal
			Falta de liquidación financiera	Nominal
			Proyectos de inversión	Nominal
			Planificación	Nominal
			Fraude	Nominal
		Administración de fondos	Administración de Recursos	Nominal
			Personal Contable	Nominal
			Capacitación	Nominal
			Capacidad operativa	Nominal
			Personal técnico	Nominal

	<p>culminada la liquidación técnica y financiera, se procederá a la entrega de la obra al sector correspondiente; a fin de que se encargue de su mantenimiento y operación, de acuerdo a los objetivos y fines establecidos de la obra; quién deberá velar por su correcto funcionamiento.</p>			
--	--	--	--	--

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Título: **“Auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017”**. Sr. (a) servidor (a) de la Municipalidad Provincial de Cangallo, esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima.

Estamos haciendo una encuesta por parte del investigador, para conocer las opiniones de los trabajadores sobre diferentes aspectos relacionados a la: “Auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas y a la liquidación financiera, su evaluación a través de los indicadores de gestión en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2017”. Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

1. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas incide en las causas de la falta de liquidación financiera de obras en la administración edil de la Provincia de Cangallo?
 - a. Si
 - b. No

2. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas genera incidencias en la administración de fondos en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de efectividad genera incidencias en la administración edil Provincial de Cangallo?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la ejecución de obras públicas a través del indicador de eficiencia genera incidencias en gestión edil de Cangallo?
 - a) Si
 - b) No

5. ¿Para usted la auditoria de desempeño a la falta de liquidación financiera incide en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?
 - a) Si
 - b) No

6. ¿Para usted, la auditoria de desempeño es instrumento de mejora continua en la gestión edil de la Provincia de Cangallo?
 - a) Si

b) No

7. ¿Para usted las recomendaciones de la auditoria de desempeño deben implementarse inmediatamente en la gestión edil Provincial Cangallo?

a) Si

b) No

8. ¿En el Municipio Provincial de Cangallo se ha efectuado la auditoria de desempeño?

a) Si

b) No

9. ¿En la Municipalidad Provincial de Cangallo se efectúan las liquidaciones financieras de las obras culminadas?

a) Si

b) No

10. ¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría desempeño por parte de la Entidad?

a) Si

b) No

11. ¿La Unidad de liquidaciones de obras se encuentra debidamente implementada?

a) Si

b) No

12. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?
- a) Negligencia
 - b) Desconocimiento
 - c). Órdenes Superiores
 - d). Otros
13. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?
- a) No cumplir con las metas
 - b) No cumplir con los objetivos
 - c). Gestión no transparente
 - d). Otros
14. ¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con la capacidad operativa necesaria?
- a) Si
 - b) No
15. ¿Para usted es importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera en la gestión edil de Cangallo?
- a) Si
 - b) No

Gracias por su colaboración

CONSIDERACIONES ÉTICAS

En la realización de esta Investigación, se respetó el código de ética de la Universidad Peruana Los Andes y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos, por tanto, los datos que se obtengan serán en forma legal.

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es cumplir todos los principios éticos que siguen a continuación e inclusive cumplir más allá de lo que la ley exige. Integridad es ser recto, sincero y justo. Es ser honesto con el medio ambiente.

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

PANEL FOTOS

Foto 01.



Foto 01: Encuesta al jefe de la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Foto 02.



Foto 02: El Bach. Nelly Falconi Ore, encuestando al Responsable de la OPI de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Foto 03

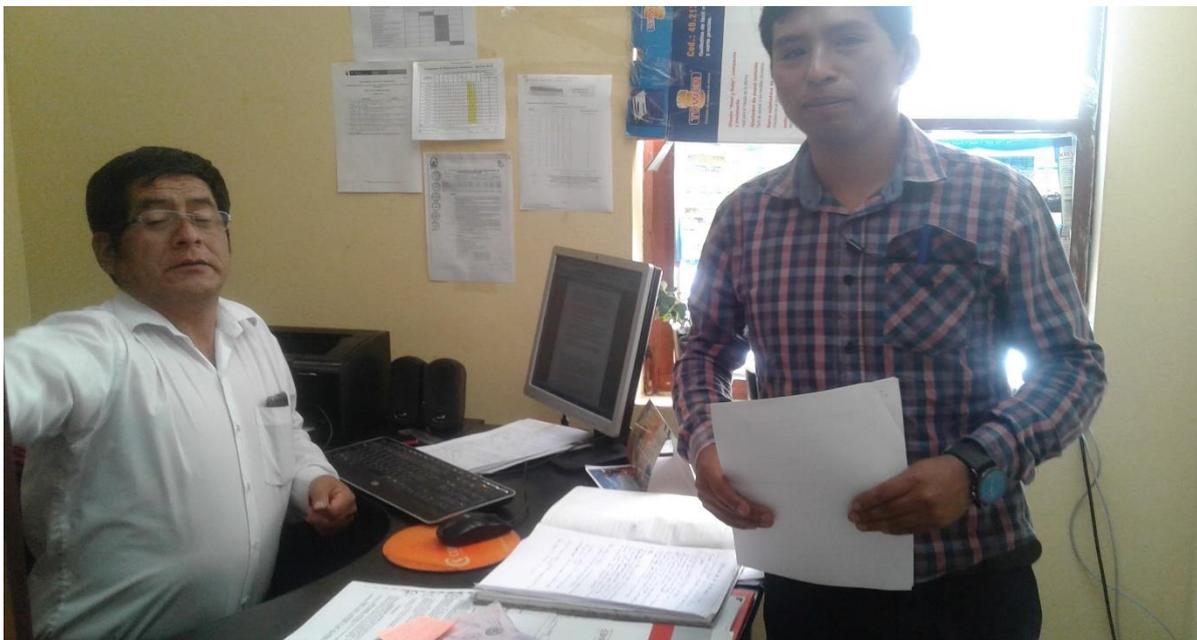


Foto 03: Encuesta al jefe de la Unidad de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

Foto 04



Foto 04: El Bachiller Yimy Alejandro Jaime Tineo, encuestando al Responsable de Unidad Formuladora de la Municipalidad Provincial de Cangallo.

...